

## **BALANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, EN EL PERIODO 2011-2013**

**WILBER LEIBIN CASTILLO BORJA**

[wcastill@eafit.edu.co](mailto:wcastill@eafit.edu.co)

### **Resumen**

De acuerdo a parámetros instituidos con respecto a ¿qué es? y ¿para qué sirve una política pública? y los lineamientos señalados en la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Quibdó, en este trabajo de investigación se detalla en que consiste una política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional – (SAN), se expone el ciclo de la Política pública y el proceso de implementación de la política de SAN en el Municipio. Igualmente se revisan los avances en el proceso de implementación de dicha política en Quibdó. Para tal fin se utilizan los datos generados por el DANE con respecto al nivel de pobreza, número de nacimientos según el peso, defunciones asociadas a problemas de desnutrición y clasificadas (entre 0-14 años, de mujeres entre 14-64 años, de mujeres gestantes), información construida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a partir de las evaluaciones agropecuarias municipales sobre disponibilidad y acceso de alimentos determinados como básicos para la autonomía y seguridad alimentaria y nutricional de sus habitantes y producidos en Quibdó, se revisan los programas, proyectos, acciones y actividades lideradas desde las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Rural y Salud concordantes con la implementación del Plan. Ya que todas las acciones deben ir direccionadas a garantizar a través de procesos claros y eficientes de implementación de política de SAN, los derechos constitucionales fundamentales de una población que cada vez más tiene menos posibilidad de desarrollar sus potencialidades, debido que la desnutrición afecta en niños - niñas que hoy viven y padecen el hambre, las capacidades cognitivas, mentales y limita su aprendizaje.

**Palabras Claves:** Políticas Públicas, Formulación de Políticas Públicas, Implementación de Políticas Públicas, Desnutrición, Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### **Abstract**

According to parameters established about what is and about the use of a public politics, and the guidelines set out in the public politics of food security and nutrition of Quibdó; in this research is detailed the concept of a public politics for food and nutrition security, discussed the public politics cycle and the process of implementation of the politics of the municipality (SAN). Are reviewed the advances in the process of implementation of the politics in Quibdó. For this purpose, the data generated by DANE about poverty level, number of births according to weight, associated problems of malnutrition and deaths classified (between 0-14 years, women ages 14-64, pregnant women), are used in addition to information built by the Ministry of agriculture and Rural development from municipal agricultural assessments of availability and access of food determined as Basic for autonomy and food and nutrition security of its inhabitants and produced in Quibdó, reviewed the programs, projects, actions and activities led from the secretariats of environment and Rural development and health consistent with the implementation of the Plan. Since all actions must be directed to ensure clear and efficient processes of implementation of politics of SAN, the fundamental constitutional rights of a population that increasingly has less opportunity to develop their potential, because malnutrition affects cognitive, mental capabilities and limited their learning to children - who now live and suffer hunger

**Key words:** Policies public, Formulation of public policies, implementation of public policies, malnutrition, Food and Nutrition Security

## **MGPP**

**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

### **1. Introducción**

La problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quibdó, es cada vez más apremiante dado las múltiples causas como la inequidad en la distribución de los alimentos dentro de los miembros de las familias, entre género (los hombre como cabeza de familia, obtienen la mejor parte de los alimentos) y entre los grupos sociales que conforman el municipio, otra causa es la inseguridad no solo por la poca presencia de fuerza pública, sino por la dificultad para la población de movilizarse en su territorio, debido a la presencia de actores armados ilegales y presencia de cultivos ilícitos.

Una causa muy importante es que a pesar de existir normatividad y políticas públicas del orden nacional y regional que determinan la necesidad de asignar suficientes recursos por parte de los ordenadores del gasto público, que garanticen que todos los pobladores tengan la disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos en cantidad y calidad que permitan un adecuado consumo y que no cause problemas sanitarios y sea bien aprovechado por el organismos humano, se siguen presentando caso de enfermedad y muertes asociadas a desnutrición.

La realidad es que, a pesar que se disponen y ejecutan cuantiosos recursos económicos en programas y proyectos por las entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional, no disminuye significativamente la morbimortalidad asociada a la desnutrición de los niños y niñas menores de 6 años de madres gestantes y lactantes del Municipio de Quibdó. Se requiere hacer un proceso íntegro de revisión de fuentes primarias y secundarias que permitan determinar en qué etapa del proceso de implementación de la política Pública de SAN, se está presentando brechas que impiden que se logre cumplir con el primer objetivo de Desarrollo del Milenio (Reducir la pobreza extrema y el hambre), pacto al cual nos suscribimos para cumplirlos como Nación y por ende en el Municipio de Quibdó.



## 1.1 Planteamiento del Problema

El Gobierno Nacional en cumplimiento de los Planes Nacionales de Desarrollo 2006-2010 y 2010-2014, frente a la necesidad de garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional- (SAN) a la población, asume como política de Estado la Formulación de la Política Pública de SAN, generándose una serie de herramientas de planificación que, permiten desarrollar e integrar las acciones tendientes a reducir los problemas de desnutrición y lograr disminuir los niveles de pobreza extrema y el hambre.

El hambre y la pobreza extrema considerados como causantes de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de un número cada vez más alto de personas, adquieren mayor atención a nivel mundial en la medida en que, sus consecuencias no permiten que se logren los objetivos y metas trazadas por los países en su objetivo de alcanzar altos niveles de desarrollo económico, social y sobre todo desarrollo humano de cualquier Estado o país.

Circunstancias que son visibilizadas desde hace varias décadas a través de instancias como, la Conferencia Internacional de Nutrición realizada en el año de 1992 en la ciudad de Roma y la Cumbre del Milenio liderada por las agencias de Naciones Unidas y realizada en el año 2000 en la ciudad de New York en las cuales se prioriza que la pobreza, la desigualdad social, la ignorancia reflejada en la falta de educación o el analfabetismo, el no acceso a agua potable y saneamiento básico, son fuertes causales de los problemas del hambre y la malnutrición, además la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la constitución política de Colombia, reconocen el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

Según un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

determinó que en pleno siglo XXI el 45% de la población menor de 18 años de América Latina y del Caribe viven en la pobreza, prácticamente la mayoría de los niños de la región son pobres y la mayoría de los pobres son niños.

El alcance de este trabajo con respecto al campo teórico que toca la investigación, está centrado en realizar un balance del proceso de implementación de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quibdó, determinándose en qué consiste una Política Pública de SAN, como ha sido su proceso de implementación y los avances logrados.

El límite espacial es el Municipio de Quibdó, lugar donde se realizan las acciones y actividades tendientes a reducir los niveles de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de su población.

Los límites temporales del trabajo comprenden lo referente al proceso de formulación e implementación de la política de SAN en Colombia como nación, en el Chocó y con especial interés en el Municipio de Quibdó en el tiempo comprendido entre los años 2011 y 2013.

El tiempo de duración de la investigación fue de aproximadamente tres (3) meses, de julio a Septiembre del año 2014

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 objetivo General**

Realizar un balance del proceso de implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quibdó durante los años 2011-2013

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Establecer en qué consiste la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN
- Exponer el proceso de implementación de la política pública de SAN en el Municipio de Quibdó
- Ofrecer un acercamiento a los avances en el proceso de implementación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Quibdó

### **1.3 Justificación**

Para los habitantes del Municipio de Quibdó y en especial para los grupos étnicos asentados en él, no tener la capacidad de garantizar su soberanía, autonomía y/o seguridad alimentaria y nutricional se convierte en un grave condicionante para su desarrollo personal y comunitario, ya que además de afectar sus condiciones sanitarias y por ende calidad de vida, afecta la posibilidad de realizar control sobre sus territorios, las plantas y animales sobre cuales ejercen su ejercicio alimentario y no dependen de terceros para decidir qué producir o qué consumir, especialmente que según datos de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia ENSIN 2010, la prevalencia de desnutrición aguda en el Municipio de Quibdó es del 1,3% para los niños y niñas menores de 5 años (cerca de 60.000 niños), la desnutrición global afectó al 5,4% de los niños menores de 5 años. Por su parte, la desnutrición crónica o retraso en el crecimiento alcanzó niveles del 15,9% en los menores de 5 años. La duración de la lactancia materna exclusiva es de tan sólo 0,7 meses, cuando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud es de 6 meses

La formulación e implementación de una política pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional permite que, a las personas vulneradas y vulnerables se les garantice su derecho a tener una alimentación apropiada, de escoger que comer y sobre todo

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

a que las instituciones, entidades gubernamentales y no gubernamentales ejecuten acciones que disminuyan el hambre y garanticen calidad de vida.

Conocer sobre los avances en el proceso de implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN es fundamental para la institucionalidad Municipal como para las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales que realizan acciones misionales de apoyo a la comunidad de Quibdó para garantizarles condiciones básicas de SAN

Por lo tanto, a través de este estudio se busca realizar un balance del proceso de implementación de la Política de SAN, observar como se viene desarrollando en Quibdó, con la finalidad de identificar los avances y aspectos por mejorar de la implementación de la política pública y proveer información que permita hacer ajustes oportunos a la misma.

### **1.4 Contenido del Texto**

El presente trabajo de grado se desarrolla en tres etapas. En la primera etapa se encuentra explicada en qué consiste una política Pública y cuál ha sido y debe ser el papel del Estado Colombiano frente a las etapas del ciclo de la política como son la definición e identificación del problema, formulación, adopción de decisión, implementación y evaluación de las Políticas públicas con especificidad la Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN. En la segunda etapa, se hace un recuento del proceso de implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quibdó a través del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Quibdó, denominado el “*BOCACHICO*”. Por último, se realizan observaciones que nos permite hacer un balance de los posibles avances logrados en el proceso de implementación de la política pública en el Municipio de Quibdó, que permita a los tomadores de decisión en la necesidad o no de realizar ajustes a la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el “*BOCACHICO*”.



## **2.1 Marco Conceptual**

### **2.1.1 Política Publica**

En el proceso de indagar sobre *¿qué es una política pública?*, *¿cómo nacen las políticas públicas?*, *¿porque unas políticas públicas ayudan a resolver la problemática existente y otras no?*, *¿quién decide que se construyan las políticas públicas?*, debemos inicialmente tener claridad que es el *Estado* como organización socioeconómica y política encargada de hacer ejercicios de autoridad, que garanticen a sus habitantes integrados en sociedades, la soberanía territorial y el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Se podría plantear que el Estado cumple un papel de ejecutor de tareas que generen equilibrio entre los derechos como individuos, como comunidades y los deberes establecidos, cumplimiento que se realiza a través de tareas como la institucionalización, legitimidad y consenso, legalidad, coacción social, educación y propaganda, organización colectiva, política económica y relaciones internacionales.

En ese orden de ideas, las políticas públicas son concebidas por autores como Andrés Roth (2002, pág. 18) citando a Meny y Thoenig (1992) en su libro *Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación* de como un mecanismo para referir el comportamiento del Estado y de la forma como este formaliza o regulariza sus acciones frente al cumplimiento de metas.

Basados en las múltiples definiciones generadas por autores como Meny y Thoenig (1992 pág. 8) sobre que es una política pública, podemos expresar que son el aparato mediante el cual las instituciones o entidades gubernamentales como representantes del Estado, responden ante la movilización o no de la comunidad, en procura de responder con acciones concretas ante unos objetivos considerados deseables y/o prioritarios.

Omar Guerrero (1993 pág. 38), describe las políticas públicas como un curso de acciones desarrolladas por el Gobierno en la búsqueda de opciones para regular y facilitar el accionar de los miembros de la comunidad con el objetivo de resolver una o varias situaciones que se podrían considerar problemáticas

### **2.1.2 Ciclo de la Política Publica**

Los estudiosos de las políticas plantean claramente, que para que una política pueda ser considerada como publica se requiere que en algún momento de su ciclo sea producida, discutida o implementada al interior del marco legal o normativo de una instancia del orden gubernamental y que su resultado sea el logro de unos objetivos explícitos que resuelven o reduzcan a condiciones manejables una problemática socialmente identificada, resaltándose la necesidad que se presente presencia gubernamental, que se advierta un problema y que se definan o precisen objetivos y proceso (Roth 2002, pág. 26).

En el proceso de identificación, inscripción en agenda política, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas participa un gran numero y diversidad de agentes, instrumentos y recursos, mediante los cuales el Estado cumple sus objetivos (Lahera 2004 pág. 22).

Patricia Delgado en su trabajo nos muestras las clases y tipos de políticas Públicas existentes, como son las políticas sustantivas que se relacionan con las acciones que el gobierno va a hacer, mientras que las políticas procedimentales están más centradas en la manera como se va hacer la acción o la persona natural o jurídica con quien se va a realiza la acción, con respecto al efecto que se espera lograr en la sociedad y de la relación entre los agentes o actores involucrados en su formación, podemos clasificar las políticas públicas en distributivas, regulatorias, autoregulatorias y redistributivas y frente a los beneficios que genera a los beneficiarios se pueden clasificar en materiales y simbólicas. (Delgado 2009, pág. 5).





**MGPP**  
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Todo proceso de planeación busca adoptar las decisiones más acertadas que permitan lograr la transformación de situaciones socialmente problemáticas. (Mejía 2012, pág. 147) y Para que una problemática se convierta en una prioridad para la comunidad y que sea asumida por el gobierno, se necesita que se cumpla una cantidad de etapas que permiten integrar un ciclo, el cual se denomina el ciclo de las políticas públicas.

Este ciclo comprende las siguientes fases o etapas: Identificación y Definición del Problema, Formulación de la Política, Adopción de la Decisión, Implementación o Implantación de la Política y Evaluación de la Política

La Identificación y definición del problema se refiere a la etapa en la cual el gobierno exterioriza la existencia de un problema u oportunidad en la sociedad y decide si actúa o no para resolverlo, en la identificación del problema se requiere que instituciones y entidades como las administraciones públicas, las universidades y los centros de investigación quienes por su fortaleza en el análisis de sus causas y la generación de información permiten a los tomadores de decisión, conocer más sobre la problemática y tomar la mejor decisión con respecto a la necesidad identificada y la forma de reglamentar por parte del gobierno.(Roth 2002, pág. 60).

Con respecto a la definición del problema Andrés Roth (2002, 60) plantea que se necesita determinar la naturaleza, las causas, la duración, la dinámica, los afectados y las consecuencias posibles del problema.

En esta etapa del ciclo de las políticas públicas el planteamiento consiste en comprender la causa por la cual un tema se vuelve problemático y obliga al Estado a intervenir, y a través de qué mecanismos una autoridad pública o administrativa está abocada a tratar dicho tema y por qué otros temas a pesar de ser percibidos como problemáticos por la sociedad no llegan a generar movilización que obligue a las autoridades a solucionarlos por medio de una política Pública (Roth 2002, 57).



**MGPP**  
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Para poder entender y lograr que estos temas sean tenidos en cuenta y se busque solución deben ser inscritos en la agenda, la que sería sistémica dependiendo si es la sociedad la que determina que una situación se le debe procurar atención o si por el contrario es Política o institucional si dichas situaciones son explícitamente aceptadas para ser consideradas serias por el gobierno, en condiciones normales podemos decir que la agenda política es la evolución de la agenda sistémica.(Delgado 2009, pág. 6).

Cobb y Eider (1972) citado por (Roth 2002, pág. 61). En sus consideraciones plantean que deben concurrir tres circunstancias para que una situación problemática logre ser inscrita en la agenda de gobierno, primero debe ser competencia de las autoridades, deber existir una suficiente acentuación para exigir una acción política entre el deber ser y el ser y que el problema sea presentado bajo un lenguaje adecuado para que la autoridad lo trate. Pudiéndose inscribir a través de modelos de movilización, de oferta política, mediatización, anticipación y la acción corporativa silenciosa.

Con respecto a la etapa de formulación de la Política publica una vez el Gobierno conoce y asume la existencia de la situación problemática, se inicia un proceso de desarrollo de alternativas, propuestas y opciones tendientes a solucionar el problema (Delgado 2009, pág. 7), todo esto dentro de una formalización que se surte mediante la articulación técnico- política y de discusión e interacción con actores relevantes (políticos, administrativos, sociales, económicos, científicos, morales, etc.) (Roth 2002, pág. 73).

Para que se logre la adopción de la Decisión, la alternativa de política pública que es el resultado de una relación entre los objetivos buscados y los medios dispuestos debe ser emanada por una autoridad local y es responsabilidad de uno o varios decisores públicos y quienes dependiendo del tipo de relación e interacción construida con los actores relevantes (decisionista, tecnocrática o pragmática o

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

participativa) esta decisión tendrá un mayor o menor acogida por la comunidad beneficiaria (Delgado 2009, pág. 8).

Mojone (1997), citado por (Roth 2002, pág. 105) expresa que una política pública hasta más allá de la decisión son palabras, que argumentan, de propuestas que persuaden "en un proceso eminentemente social de influencia mutua y de relaciones de fuerza entre los distintos actores".

La implementación está referida al proceso de ejecución o no de unas decisiones tomadas y adoptadas de manera formal y comprende cada uno de las acciones, actividades, procesos y procedimientos seguidos hasta que se observen los efectos asociados a la acción desarrollada por la organización gubernamental o no gubernamental como responsable de la intervención pública. (Delgado 2009, pág. 8).

La última etapa del ciclo hace referencia a la fase de evaluación de la política y es en la cual se establece en qué proporción se han alcanzado los objetivos de la política pública, con ella se cierra el ciclo de las políticas sin embargo se puede retroalimentar el ciclo en cualquiera de las fases anteriores y si es del caso reorientarla, en otras palabras se aprecian los efectos producidos por la implementación de la política, la definición de criterios, la obtención de datos y su análisis.

### **2.1.3 Implementación de la Política Publica**

Para este trabajo es muy importante resaltar la etapa de implementación o implantación de la política de la cual podemos resaltar que es en esta fase en donde por condiciones de burocracia, clientelismos y los intereses de la población normalmente se le cambia muchas cosas al programa o proyecto a ejecutar.

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

Andrés Roth en su libro "Políticas Públicas, Formulación, Implementación y evaluación" plantea que aunque para muchos estudiosos de las políticas públicas la implementación de las decisiones públicas es un asunto estrictamente burocrático, tomándose como un "problema de simple ejecución", sin embargo en sus razonamientos expresa que desde el análisis de las políticas públicas, la implementación es primordial ya que, antes de esta etapa todo era discursos y palabras y a partir de allí toda la retórica se debe materializar en "hechos concretos y palpables" y para reforzar su juicio cita a (Pressmann, Wildavsky, 1998:327) "la política de implementación es la determinante definitiva del resultado". (Roth 2002, pág. 107).

La etapa de implementación de políticas públicas se puede definir según (Mény, Thoenig, 1992:159) citado por Andrés Roth (2002), como "la fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos" (Roth 2002, pág. 109)

Los estudios o análisis de políticas públicas nacen principalmente por la no resolución de los problemas por parte de las decisiones de gobierno concretizadas en políticas públicas y en muchos casos esos problemas en vez de mejorar empeoraron, apareciendo las denominadas brechas de la implementación (*implementation gap*) es decir la diferencia que existe entre la decisión y la realidad de la aplicación. Si se considera la fase de implementación bajo un enfoque de racionalidad absoluta, éste es un inconveniente de capacidad administrativa o por problemas y fallas en la práctica de la gestión pública empleada. Entonces se buscan, soluciones en la cadena jerárquica, el control, la especialización, el manual de funciones o el tipo de mando (Roth 2002, pág. 107)

Van Meter y Van Horn (1975) citados por Benjamín Revuelta V (2007), señalan que la "implementación de políticas abarca acciones de individuos o grupos públicos y privados que buscan el cumplimiento de los objetivos previamente decididos",

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

acciones encaminadas a convertir las decisiones en principios operacionales y para cumplir cambios ordenados por las decisiones políticas. (Revuelta 2007, pág. 139)

Todas las políticas públicas están diseñadas, formuladas, decididas e implementadas por grupos de hombres y mujeres, quienes ya sea de manera positiva o negativa son afectados a su vez por las políticas públicas, igualmente estas personas son parte de las instituciones o entidades involucradas en un proceso de política pública las cuales tienen características de tipo sociales, políticas e intereses que las convierten en actores normales del juego político administrativo. (Roth 2002, pág. 108)

En la etapa de implementación o de implantación se han propuestos varios tipos de enfoques o modelos de implementación adoptando varias perspectivas. La más familiar llamada **top-down** que se equipara a un proceso descendente, concibe el desarrollo de una política como un proceso que fluye desde la cúspide de las organizaciones públicas hacia las posiciones jerárquicas inferiores y en el que el protagonismo corresponde a los decisores públicos, el otro tipo de enfoque o modelo se llama **bottom-up** que se equipara a un proceso ascendente, sostiene o concibe el desarrollo de una política como un proceso que fluye desde abajo hacia arriba, permitiendo acomodar la situación inicial a la multitud de contextos de implantación, y otorga el protagonismo del proceso a los implantadores no tradicionales. (Delgado 2009, pág. 8-9).

#### **2.1.4 Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

En la cumbre mundial sobre la alimentación realizada en la ciudad de Roma- Italia en el año de 1996, 189 jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la misma e invitados por la FAO, a través de la Declaración de Roma y del Plan de Acción reafirmaron el derecho de toda persona a tener acceso a alimento sanos y nutritivos, de conformidad con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de no padecer hambre, se determinó como objetivo más próximo reducir

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual a más tardar el año 2015 (FAO 1996, pág. 1)

En la cumbre del Milenio realizada en la ciudad de New York- E.U.A en el año 2000, 189 jefes de Estado y de Gobierno incluida Colombia, asistentes a la misma e invitados por la Organización de las Naciones Unidas -ONU, aprobaron la declaración del Milenio la cual se convirtió en un mapa de ruta para lograr 8 objetivos de Desarrollo en el año 2015 y representan un compromiso por reducir la pobreza y el hambre, disminuir las enfermedades, la inequidad entre los sexos, enfrentar la falta de educación, la falta de acceso a agua y saneamiento y detener la degradación ambiental. (ONU 2000, pág. 1-2)

Como país signatario de la declaración del Milenio, Colombia reafirma su compromiso de lograr a 2015 los 8 objetivos del milenio a través del documento conpes 091 de 2005, es así como en el Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010 "Hacia un Estado Comunitario" por primera vez se plantea que la Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN sea una política transversal del Estado

En la cumbre mundial sobre la Seguridad Alimentaria realizada en la ciudad de Roma- Italia en el año de 2009, 188 jefes de Estado y de Gobierno asistentes e invitados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, acordaron aplicar todas las medidas necesarias, para que se reduzca considerablemente el número de personas que sufren a causa del hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria. Redoblar esfuerzos a fin de alcanzar para el año 2015 las metas del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y de las cumbres mundiales sobre la alimentación. (FAO, 2009, pág. 1)

En la cumbre del Milenio realizada en la ciudad de New York- E.U.A en el año 2010, 189 jefes de Estado y de Gobierno incluida Colombia, asistentes a la misma e invitados por la Organización de las Naciones Unidas -ONU, celebraron los progresos realizados desde el año 2005, al tiempo que expresaron profunda

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

preocupación por que, aún están muy lejos de colmar las necesidades y reafirmaron su determinación de colaborar para promover el adelanto económico y social de todos los pueblos. (ONU 2010, pág. 1)

En el Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 "Prosperidad para Todos" se integra la Seguridad Alimentaria y Nutricional con las estrategias, programas y proyectos del ICBF (De Cero a Siempre, Primera Infancia, Restaurantes Escolares, IAMI), del DPS (ReSA), de los Ministerios de Agricultura, Salud y Protección Social, Ambiente y Desarrollo Territorial, Educación, Cultura, con los Planes Departamentales y Municipales de SAN y luego se reafirma el compromiso de lograr a 2015 los 8 objetivos del milenio a través del documento conpes 140 de 2011 que modifica al 091 de 2005.

Al revisar información sobre la problemática de SAN conseguimos que autores como Juan Posada en su trabajo de investigación sobre análisis de políticas públicas en el sistemas de Seguridad Alimentaria en la ciudad de Medellín, recoge diferentes expresiones que resaltan la interdependencia entre pobreza, hambre y desnutrición, lo que conlleva a la creación de diferentes instancia y ordenes con un solo fin que, es ayudar a disminuir el hambre en la población. (Posada 2011, pág. 6)

### **2.1.5 Programas Exitosos de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (**PESA**) es de los principales elementos de la asistencia que presta la FAO a los países, para que cumplan los compromisos que contrajeron en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA). Funciona en más de 100 países, fue ideado para demostrar, la posibilidad que los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos hagan avances significativos en materia de seguridad alimentaria, mediante el aumento de la productividad de los pequeños agricultores y la mitigación de las limitaciones que éstos enfrentan. Desde FAO se ha estado alentando a los países comprometidos con la lucha contra el hambre a iniciar programas nacionales para la seguridad alimentaria (PNSA), que son programas multidimensionales de alcance nacional. (FAO, 2014, pág. 44)

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

El Instituto Ciudadanía del Gobierno brasileño creó el Proyecto **Hambre Cero**: una propuesta de política de seguridad alimentaria para el Brasil, el eje central del Proyecto es la conjugación adecuada entre las llamadas políticas estructurales destinadas a la redistribución de la renta, crecimiento de la producción, generación de empleo y reforma agraria y las intervenciones de emergencia muchas veces llamadas políticas compensatorias (FAO, 2012, pág. 13-14)

El programa Red de Seguridad Alimentaria- ReSA®, fue creado a principios de la década del 2000, por el Gobierno nacional a través de Acción Social, el Programa tiene como objetivo ayudar a los habitantes rurales y en especial a los vulnerables o vulnerados por la violencia, a mejorar el acceso a los alimentos y con ello alcanzar mayores niveles de seguridad alimentaria, el programa ha desarrollado a la fecha más de 418 proyectos en los 32 Departamentos y ha beneficiado a alrededor de 865.461 familias que corresponden a 4.137.736 participantes y una inversión en proyectos de más de 248.365 millones de pesos (FAO- FEDESARROLLO, 2010, pág. 2).

## **2.2 Metodología**

### **2.2.1 Tipo de Estudio**

Estudio de tipo descriptivo, en el cual se analiza una situación particular, la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN, donde se recopila y examina documentación de fuentes primarias y secundarias que permiten describir el proceso de formulación e implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN en el Municipio de Quibdó y se entrega un acercamiento a los avances logrados en ese proceso de implementación.



### **2.2.2 Sujetos**

En esta investigación se trabajó, sobre información generada a partir de la casuística de morbimortalidad en los pobladores del Municipio de Quibdó durante los años 2008- 2013, con especial observancia en niños y niñas menores de 5 años, madres gestantes y madres lactantes, como consecuencia de problemas sanitarios asociados a desnutrición, condiciones de pobreza como generadores del hambre en población vulnerable.

### **2.2.3 Instrumentos o Técnicas de Información**

Este proyecto responde a una investigación cualitativa basada en un estudio de caso, para llevarla a cabo se empleó como técnicas de investigación, el análisis de documentos sobre la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia y con especial interés en Quibdó durante los años 2008-2013, se recopiló documentación sobre la formulación e implementación de las Políticas Públicas en SAN, Desnutrición, normas y alternativas planteadas para reducir sus niveles y garantizar mejor calidad de vida para los habitantes de Quibdó. Además se realizan entrevistas a actores que por su accionar misional o de mandato se mostrasen involucrados en la formulación o implementación de la Política de SAN en Quibdó, su escogencia está determinada por que puede conocer la percepción directa de los objetos y fenómenos observados y en las entrevistas se logra percibir y obtener datos que normalmente no quedan impresos en los documentos o narraciones realizadas.

## **2.3 Presentación y Análisis de Resultados**

### **2.3.1 Política Pública Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN)**

La política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional normatizada a través del CONPES 113, 2008 en el cual se expresa que “El concepto sobre seguridad alimentaria y nutricional que este documento propone, parte del reconocimiento del derecho de toda persona a no padecer hambre, tiene en cuenta los diferentes tratados internacionales que el país ha adoptado, la evolución histórica conceptual de la temática, y se basa fundamentalmente en la construcción conjunta que se realizó con los diferentes agentes y actores del orden nacional y territorial, con una visión multidimensional,” presenta además una definición de seguridad alimentaria y nutricional para el país “*Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa*” (CONPES 113, 2008, pág. 3).

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PSAN, está dirigida a toda la población colombiana, priorizando la realización de acciones que permitan contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y económicas, asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional, en los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad (CONPES 113, 2008, pág. 26), población que coincide con la situada en los niveles 1 y 2 del Sistema de Selección de Beneficiarios -SISBEN como son los desplazados por la violencia, los afectados por los desastres naturales, los grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales, gitanos); *los niños, las mujeres gestantes y las madres en lactancia*, y los grupos de personas y campesino de más bajos recursos. (CONPES 113, 2008, pág. 27).

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

De acuerdo a la magnitud y el alcance de esta Política, se cuenta con una Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), creada mediante Decreto Número 2055 de 2009, comisión esta que tiene a su cargo la coordinación y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PNSAN. (CONPES 113, 2008, pág. 39).

Para abordar la problemática de SAN, la política PNSAN establece unas estrategias que ordenan su intervención, abarcando desde la producción de los alimentos hasta su aprovechamiento biológico y que podemos relacionar así: desarrollo institucional, planes territoriales de seguridad alimentaria y nutricional, focalización, alianzas estratégicas, Participación comunitaria y ciudadana, Información, educación y comunicación, seguimiento y evaluación

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PNSAN es el conjunto de objetivos, metas, estrategias y acciones propuestos por el Estado Colombiano, en un marco de corresponsabilidad con la sociedad civil, y tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de toda la población colombiana, en especial, de la más pobre y vulnerable , que le permitirán proteger a la población de padecer situaciones de hambruna o de mal alimentación, permitiéndole acceder a los alimentos de manera oportuna, adecuada y de buena calidad y sobre todo articular y coordinar las diferentes acciones de intervención institucionales e interinstitucionales.

En el caso del PNSAN, la estrategia se puede definir como la visualización y el planeamiento necesarios para el abordaje de la problemática específica de la seguridad alimentaria y nutricional de la población colombiana y cómo hacer para cumplir uno o varios objetivos (PNSAN 2012, pág. 23), las cuales se abordan desde propuestas como son, la construcción y desarrollo de la institucionalidad para la SAN, los planes territoriales de SAN, Alianzas estratégicas, Participación social y comunitaria en los planes, programas y proyectos de SAN, Información, educación y comunicación, Seguimiento y Evaluación.

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

Estrategias que se cumplirán a partir del desarrollo de unas líneas de acción y que a su vez permiten cumplir las metas establecidas en el Conpes 113 de 2008, los conpes 091 de 2005 y 140 de 2011, que establecen el cumplimiento de las metas de los Objetivo de Desarrollo del Milenio y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 " Prosperidad para Todos"

### **2.3.2 Política Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional-(Plan bitute)**

La ordenanza 019 de 2007 adopta el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento del Chocó "Bitute" como Política Pública Departamental, creándose además la mesa técnica departamental de Seguridad alimentaria y Nutricional-MTDSAN, para la coordinación de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y ella dependerá administrativamente de la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, esta ordenanza fue modificada y adicionada por la ordenanza 029 de 2008, mediante la cual se define la dependencia administrativa del Plan bitute, crea la Gerencia Departamental como instancia líder en el proceso de implementación del plan "bitute" y establece como coordinadora de la política Pública Departamental de SAN a la Mesa Técnica MTDSAN, que está conformada por instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, sector académico y agencias de cooperación con mandato misional en seguridad alimentaria y nutricional y que apoyarían la implementación del Plan "bitute", mediante el decreto 689 de 2007 se reglamenta la ordenanza con respecto a la conformación, funciones y se establece el reglamento interno de la mesa técnica de SAN .

La ordenanza 029 de 2008, se modifica a través de la ordenanza 033 del 2013 mediante la cual, se ajusta la política pública departamental de SAN a los lineamiento nacionales (conpes 113 de 2008) y se amplía el horizonte de las metas del plan "Bitute", pasando de 2011 a 2020 y a través del decreto 185 de 2014 se modifica el decreto que conforma de la mesa de SAN.

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

El Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional “*bitute*” es el conjunto de objetivos, líneas de programa, líneas de proyecto, de indicadores para alcanzar los propósitos del Plan, con el y sus diferentes líneas de intervención, se pretende aportar al logro de un desarrollo humano más integral, con equidad y libertad y a tener acceso a condiciones mínimas vitales, necesarias para vivir una vida digna.

El plan departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Chocó “*bitute*” tienen como objetivo mejorar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población chocoana, especialmente de la que se encuentra en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, teniendo en cuenta las características étnicas, culturales y regionales, en el marco del derecho de la alimentación y la nutrición, la estrategia se puede definir como la visualización de metas e indicadores y el planeamiento necesarios para el abordaje de la problemática específica de la seguridad alimentaria y nutricional de la población chocoana y cómo hacer para cumplir uno o varios objetivos a través de la formulación e implementación de los planes municipales de SAN.

### **2.3.3 Política municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-(“BOCACHICO”)**

En el municipio de Quibdó a diferencia del nivel nacional y departamental la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional no fue normatizada mediante un acuerdo del Concejo Municipal o por un Decreto Municipal, sin embargo lo está haciendo soportándose en las normas nacional y departamental y como muy bien lo expresa Andrés Roth en su libro sobre política pública, por medio de textos (Plan el “BOCACHICO”), y acciones como paso complementario al discurso (Estrategia la NUTRICHAMPA).

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

En el año 2011 la administración municipal de Quibdó liderada por el señor **Francis Ceballos Mosquera**, como alcalde del periodo de gobierno 2008-2011, contrato una consultoría con el objetivo de conformar la mesa técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional y formular el Plan Municipal de Seguridad alimentaria y Nutricional de Quibdó, dando como resultado el Plan de SAN denominado el “BOCACHICO”, instrumento por el cual se busca cumplir con las metas y objetivos definidos en el plan de desarrollo del Municipio “**QUIBDO, CIUDAD DE OPORTUNIDADES** - 2008-2011”, en él se planteó como propósito fomentar el desarrollo humano sostenible, a través de la generación de modelos productivos, auto sostenible que garantice el acceso de oportunidades de Educación, Salud, Recreación, Deporte, Cultura y una infraestructura básica de servicios que garanticen calidad de vida a toda la población y garantizar el acceso y permanencia a la educación, con equidad e igualdad de oportunidades tanto a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, como a personas con necesidades educativas especiales, adultos, población vulnerable, mediante el uso efectivo de la oferta, oportuna atención alimentaría y ampliación y mejoramiento de la capacidad instalada de los establecimientos educativos (PDM de Quibdó, 2008, pág. 4).

Durante la construcción del diagnóstico y formulación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional el “BOCACHICO” se recurrió a la metodología participativa durante los diferentes encuentros municipales que se realizaron, mediante la implementaron de mesas de trabajo grupales en las cuales, se unieron las instituciones, las organizaciones y la comunidad en general.

En las mesas de trabajo grupales se implementó la técnica de recolección de información referente al marco teórico del Diagnóstico Rápido Participativo; en la búsqueda de equilibrar las percepciones de los participantes relacionados con temas específicos: expectativas, intereses, recursos e importancia, con respecto a la temática de SAN y al Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional



## MGPP

### Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

En la investigación se pudo constatar que se conformó una mesa técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal liderada por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural y en la mesas grupales hubo presencia de personal de las organizaciones de productores, sociedad civil organizada (asociaciones de Población desplazada ubicada en el Municipio), Organizaciones étnicoterritoriales afrodescendientes e indígenas (Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato –COCOMACIA, FEDEOREWA, ASOREWA), entidades e instituciones públicas y privadas (ICBF, Acción Social, Concejo Municipal, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, Secretaria de Salud), Agencias de Cooperación representadas en la FAO y ACNUR,

Las organizaciones étnicas y la sociedad civil durante el proceso de formulación y por la experiencia de haber participado en los talleres subregionales de construcción del Plan "bitute", expresaron que se conservara la definición sobre Seguridad Alimentaria que para la región se construyó en el proceso la cual se define como *“Derecho de todas las personas a la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos en suficiente cantidad, calidad e inocuidad de manera oportuna y sostenible, para mantener un buen estado de salud y nutrición, teniendo en cuenta características étnicas, culturales y regionales”* (Municipio de Quibdó, -plan el “BOCACHICO”, pág. 15)

Frente a las intervenciones a realizarse en Seguridad alimentaria y Nutricional para lograr mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Quibdó con especialidad los niños, niñas menores de 6 años, las madres gestantes y lactantes se centran en cinco ejes o líneas estratégicos (disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad), que determinan el estado alimentario y nutricional y que por ende deben ser analizados y maniobrados integralmente en los ámbitos particulares, generales, sociales y comunitarios

Para implementar el plan Municipal de SAN el “BOCACHICO” se plantearon los siguientes objetivos, metas e indicadores que se muestran en la tabla 1.

**Tabla 1.** Matriz de planificación del Plan de SAN el “BOCACHICO”

| <b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:</b> Mejorar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población de Quibdó, teniendo en cuenta las características étnicas, culturales y locales, en el marco del derecho de la alimentación y la nutrición. |   |   |
|---|---|---|
| <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>  | <b>METAS</b>  | <b>INDICADORES</b>  |
| 1. Garantizar la disponibilidad de alimentos suficientes y permanentes en cantidad y calidad para la población, mediante la soberanía y el abastecimiento alimentario.  | a. A diciembre 31 del año 2020, se han implementado procesos productivos, que aseguran el acceso permanente y oportuno de los alimentos al 50 % de la población en inseguridad alimentaria.   | Porcentaje de la población que dispone de alimentos permanentes y oportunos   |
|   | b. A diciembre 31 del año 2020 se le ha logrado en un 100% alimentos de buena calidad, es decir con las características aptas para el consumo humano  | Nº de personas que han mejorado su oferta alimentaria de buena calidad sobre el total de la población por cien                  |
| 2. Garantizar y promover acciones que permitan el acceso económico, social y cultural oportuno y permanente a una alimentación adecuada para las familias de Quibdó.  | c. A 31 de diciembre del año 2020, la población del municipio de Quibdó disponen de forma permanente de todos los alimentos que integran la canasta básica familiar en el municipio, que permita a la población satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales en cantidad, calidad y variedad | Nº de personas que disponen de forma permanente de los alimentos de la canasta familiar sobre el total de la población por cien |
|   | f. A 31 de diciembre del año 2020 se ha aumentado la cobertura de beneficiarios de programas de alimentación existentes en el municipio.  | Nº de personas que tienen acceso a programas de alimentación  |
| 3. Ampliar Cobertura y fortalecer los servicios básicos para la población de Quibdó en materia de Salud, agua potable y saneamiento básico.   | d. A diciembre 31 del año 2020, el 60 % de la población de Quibdó promueve hábitos y estilos de vida saludables.  | % de la población de Quibdó que promueven hábitos y estilos de vida saludables.   |
|   | e. A 31 de diciembre del año 2020 se ha logrado disminuir la prevalencia de enfermedades producidas por malos hábitos alimentarios  | % de la población de Quibdó que ha logrado disminuir la prevalencia de enfermedades por malos hábitos                           |
| 4. Promover estilos de vida saludable a las familias del Municipio  | g. A 31 de diciembre del año 2020 se ha logrado fomentar en un 100% en las instituciones educativas la cátedra de nutrición   | Nº de Instituciones educativas que han implementado la cátedra de Nutrición   |
| 5. Garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos a la población del Municipio de Quibdó.   |   |   |

Fuente: Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Quibdó



**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

Igualmente para cada eje estratégico de la SAN se definieron líneas de acción de los cuales extractamos los que consideramos más ajustados a la investigación y las cuales se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2.** Matriz de líneas de acción según Ejes Estratégicos en el Plan de SAN el “EI BOCACHICO

| <b>Disponibilidad</b>  | <b>Acceso</b>   | <b>Consumo</b>  | <b>Aprovechamiento Biológico</b>   | <b>Calidad e Inocuidad</b>  |
|--|---|---|--|---|
| Asistencia técnica calificada y permanente, adecuada a los procesos de siembra, producción, transformación y comercialización. | Promover mecanismos de cofinanciación y créditos para la implementación de proyectos agropecuarios y agroindustriales | Verificar la atención del 100% de los niñ@s vulnerables adscritos a las instituciones educativas oficiales del Municipio al programa Restaurante escolar                                    | Generar y promocionar entornos saludables para el buen desarrollo de la vida                             | Promover acciones para prevenir y evitar la contaminación de productos alimenticios para el consumo humano  |
| Estabilidad en el suministro de alimentos, así como la disponibilidad suficiente y oportuna de los mismos                      | Promover el desarrollo de programas sostenibles de agricultura urbana.  | Incluir en todos los establecimientos educativos programas de seguridad alimentaria y nutricional para estudiantes, docentes, padres de familia y población en general, a través de los PEI | Promover a través de las EPS y las IPS la atención sin barreras a la población en estado de desnutrición | Fortalecer las ligas de Consumidores y veedurías ciudadanas que apoyen las actividades de la autoridad municipal en el ejercicio de vigilancia, inspección y control del sector alimentario |

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

| <b>Disponibilidad</b>                     | <b>Acceso</b>  | <b>Consumo</b>   | <b>Aprovechamiento Biológico</b>  | <b>Calidad e Inocuidad</b>   |
|---|--|--|---|--|
| Establecer un banco de semillas e insumos | Establecer una red interinstitucional para coordinación, seguimiento y evaluación a los programas humanitarios y de asistencia | Establecer programas de capacitación que promuevan buenas prácticas alimenticias y de distribución de alimentos entre los miembros de la familia                                       | Garantizar los servicios públicos domiciliarios de forma suficiente con calidad y permanencia   | Fortalecer los sistemas de vigilancia y control sanitario y de vigilancia epidemiológica, en coordinación con todos los entes responsables |
| Crear empresas rurales agropecuarias      | Proteger la producción, comercio y distribución interna de alimentos.  | Adelantar acciones de promoción, protección y apoyo a lactancia materna exclusiva durante los 6 primeros meses de vida y alimentación complementaria adecuada hasta los 2 años de edad | Levantar, construir y mantener una base de datos de la población vulnerable y atendida en los programas de asistencia alimentaria y nutricional |  |

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

| <b>Disponibilidad</b>  | <b>Acceso</b>   | <b>Consumo</b>  | <b>Aprovechamiento Biológico</b>   | <b>Calidad e Inocuidad</b>  |
|--|---|---|--|---|
| Articulación de políticas y acciones institucionales, y la integración de los diferentes instrumentos de las políticas de fomento de la producción agroalimentaria, y la promoción y fortalecimiento de las acciones del Municipio que garantice la disponibilidad de alimentos para la población Quibdoseña | Fortalecer a la comunidad en procesos de desarrollo social y económico que promuevan la seguridad alimentaria, contribuyendo a la reducción de la pobreza con compromiso y corresponsabilidad | Articular la Seguridad Alimentaria y Nutricional como componente del Sistema de Protección Social, y con las acciones prioritarias en Salud Pública que buscan mejorar la situación nutricional de la población del Municipio de Quibdó, especialmente de los grupos más vulnerables, como los niños y niñas (primera infancia, infancia y adolescencia), mujeres gestantes, madres lactantes, adultos mayores, desplazados | Ejercer vigilancia y control a riesgos sanitarios en el manejo y tratamiento del agua potable, residuos sólidos y líquidos y control a insectos, roedores y plagas | Crear las condiciones para una adecuada información y orientación a los consumidores, que les permita tomar las mejores decisiones de compra y consumo de productos alimentarios. Exigencia de etiquetado y publicidad que proporcione a los consumidores información esencial y precisa para elegir. |

| <b>Disponibilidad</b>   | <b>Acceso</b>  | <b>Consumo</b>  | <b>Aprovechamiento Biológico</b>  | <b>Calidad e Inocuidad</b>  |
|---|--|---|---|---|
| Desarrollar estrategias de mercado, promoción, posicionamiento de productos agropecuarios locales | Articulación de las acciones institucionales y la integración de los diferentes instrumentos de la política nacional, que promuevan y fortalezcan las acciones de las entidades territoriales y sus comunidades con instituciones como ICBF y la Agencia presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional | Promover el programa de “Lavado de Manos” el cual tiene como objetivo implementar una campaña para la promoción del hábito de lavado de manos y prevenir enfermedades | Desarrollar mecanismos de vigilancia y control a la población beneficiada con los programas institucionales | Implementar la Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, la cual tiene un carácter integral y cubre todos los alimentos, tanto en fresco como procesados y las demás determinaciones que establezcan las autoridades nacionales y territoriales competentes |

Construcción propia, Fuente: Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Quibdó

El plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Quibdó el "BOCACHICO", establece que para la gestión de recursos cada actor debe gestionar recursos logísticos, técnicos y tecnológicos económicos, con respecto a los recursos humanos, plantean que se puede contar con el recurso existente en los centros de salud, secretarías de Salud y Ambiente y desarrollo rural, como con los miembros de la mesa técnica municipal de SAN.

Con relación a la gestión de recursos económicos y la financiación del Plan el “BOCACHICO” se plantea que podrán hacerse aportes de cada una de las instituciones a través de proyectos para la cofinanciación de recursos a nivel local, nacional, de cooperación y donaciones, mas no se especifica un presupuesto.

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

La administración Municipal de Quibdó del periodo de Gobierno 2012-2015 liderada por la señora **Zulia Mena G**, en su plan de Desarrollo denominado **“QUIBDÓ MIA, UNIDO, EQUITATIVO Y ACOGEDOR”**, plantea dentro de sus objetivos estratégicos los siguientes “Estimular el fortalecimiento de las habilidades y potencialidades socioculturales de Quibdó MIA” y “Potencializar el desarrollo económico de la biodiversidad”, los cuales se desarrollan a partir de programas que garanticen el bienestar psicosocial de la comunidad y proyectos como, Ecosalud casa a casa, Autonomía Alimentaria y Nutricional Quibdó MIA que le permitan formular una estrategia de autonomía alimentaria, y poder garantizar el derecho que tiene la comunidad a mantener estándares alimenticios y nutricionales adecuados según su edad cronológica, se priorizarán las familias de Red UNIDOS y reducir a los niveles de desnutrición.

La estrategia formulada se le denomina la NUTRICHAMPA la cual busca promover condiciones que, garanticen la disponibilidad y acceso físico de alimentos nutritivos, seguros e inocuos, prácticas de alimentación saludable y de actividad física, como de condiciones ambientales y de Entornos saludables, ejes estratégicos estos retomados del Plan el “BOCACHICO”

Para poder generar algún dato con respecto al valor de financiación ingresaremos los presupuestos que fueron aprobados en los planes de desarrollo del Municipio de Quibdó **“QUIBDO, CIUDAD DE OPORTUNIDADES”** - 2008-2011, (ver tabla 3) y **“QUIBDÓ MIA, UNIDO, EQUITATIVO Y ACOGEDOR”** - 2012-2015 (ver tabla 4) con respecto a los temas concernientes a la seguridad alimentaria y Nutricional.

**Tabla 3. Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011**

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS                         | PROYECTOS  | PROYECCIONES             |                   |                   |                     | TOTAL            | FUENTE DE FINANCIACIÓN |
|-----------|--------------------------------------|--|--------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|------------------------|
|           |                                      |  | Cifras en miles de pesos |                   |                   |                     |                  |                        |
|           |                                      |  | 2008                     | 2009              | 2010              | 2011                |                  |                        |
| EDUCACIÓN | Alimentación Escolar                 | 1-Dotación mantenimiento y operación de restaurantes escolares | 190.676,00               | 202.117           | 214.244           | 227.098             | 834.135          | SGP                    |
|           |                                      | 2-Suministro de alimentación                                   | 682.705,00               | 723.667           | 767.087           | 813.113             | 2.986.572        | SGP                    |
|           | <b>Subtotal Alimentación Escolar</b> |  | <b>873.381,00</b>        | <b>925.784,00</b> | <b>981.331,00</b> | <b>1.040.211,00</b> | <b>3.820.707</b> | SGP                    |

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS                | PROYECTOS   | PROYECCIONES      |                   |                   |                   | TOTAL            | FUENTE DE FINANCIACIÓN |
|-----------|-----------------------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------------|
|           |                             |   | 2008              | 2009              | 2010              | 2011              |                  |                        |
| SALUD     | VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA | Apoyo prestación de servicios a la población pobre no asegurada: Suministro de medicamentos y Brigadas de Salud | 318.257,00        | 337.352           | 357.594           | 379.049           | 1.392.252        | ETESA                  |
|           |                             | <b>Subtotal</b>   | <b>320.265,00</b> | <b>339.361,00</b> | <b>359.604,00</b> | <b>381.060,00</b> | <b>1.392.252</b> | SGP                    |
|           |                             | Desarrollar los mecanismos que permitan realizar con regularidad el proceso de análisis epidemiológico.         | 5.000,00          | 5.300             | 5.618             | 5.955             | 21.873           | SGP                    |
|           |                             | Investigación de casos  | 10.000,00         | 10.600            | 11.236            | 11.910            | 43.746           | SGP                    |
|           |                             | Asistencia técnica, supervisión y evaluación SIVIGILA   | 7.000,00          | 7.420             | 7.865             | 8.337             | 30.622           | SGP                    |

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS                | PROYECTOS  | PROYECCIONES     |                  |                  |                  | TOTAL          | FUENTE DE FINANCIACIÓN |
|-----------|-----------------------------|--|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------------|
|           |                             |  | 2008             | 2009             | 2010             | 2011             |                |                        |
| SALUD     | VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA | Desarrollo análisis de la situación de salud del municipio | 10.000,00        | 10.600           | 11.236           | 11.910           | 43.746         | SGP                    |
|           |                             | Desarrollar estrategias comunitarias                       | 10.000,00        | 10.600           | 11.236           | 11.910           | 43.746         | SGP                    |
|           |                             | Garantía y envío de tomas de muestra de laboratorio        | 1.815,00         | 1.924            | 2.039            | 2.162            | 7.940          | SGP                    |
|           |                             | Contratación de epidemiólogo                               | 15.000,00        | 15.900           | 16.854           | 17.865           | 65.619         | SGP                    |
|           |                             | Organización de la UPGD                                    | 4.000,00         | 4.240            | 4.494            | 4.764            | 17.498         | SGP                    |
|           |                             | <b>Subtotal</b>  | <b>19.000,00</b> | <b>20.140,00</b> | <b>21.348,00</b> | <b>22.629,00</b> | <b>274.790</b> | SGP                    |
|           |                             | Capacitación en AIEPI comunitario                          | 15.000,00        | 15.900           | 16.854           | 17.865           | 65.619         | SGP                    |

## MGPP Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

|  |                             |   |            |           |           |           |           |     |
|--|-----------------------------|---|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----|
|  |                             | Subtotal  | 164.008,00 | 173.848   | 184.279   | 195.336   | 717.472   | SGP |
|  | SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | IEC (Maternidad Segura) y Planificación familiar                      | 25.000,00  | 26.500    | 28.090    | 29.775    | 109.365   | SGP |
|  |                             | Subtotal  | 154.678,00 | 163.959   | 173.796   | 184.224   | 676.657   | SGP |
|  | ETV                         | Estrategias IEC   | 34.000,00  | 36.040    | 38.202    | 40.495    | 148.737   | SGP |
|  |                             | Contratación de 10 agentes educativos                                 | 60.000,00  | 63.600    | 67.416    | 71.461    | 262.477   | SGP |
|  |                             | <b>Subtotal</b>   | 94.000,00  | 99.640    | 105.618   | 111.956   | 411.214   | SGP |
|  | ESTILOS DE VIDA SALUDABLE   | Diseño, desarrollo y evaluación intersectorial de la estrategia IEC   | 20.000,00  | 21.200    | 22.472    | 23.820    | 87.492    | SGP |
|  |                             | Orientación de la población hacia los servicios de detección temprana | 10.000,00  | 10.600    | 11.236    | 11.910    | 43.746    | SGP |
|  |                             | <b>Subtotal</b>   | 30.000,00  | 31.800,00 | 33.708,00 | 35.730,00 | 2.457.160 | SGP |

| PROGRAMAS          | SUBPROGRAMAS                      | PROYECTOS  | PROYECCIONES     |                  |                  |                   | TOTAL            | FUENTE DE FINANCIACIÓN |
|--------------------|-----------------------------------|--|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------------|
|                    |                                   |  | 2008             | 2009             | 2010             | 2011              |                  |                        |
| SANEAMIENTO BASICO | SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE | prestación de servicios Acueducto, Alcantarillado y Aseo estrato 123 | 974.946          | 1.033.443        | 1.095.449        | 1.161.176         | 4.265.014        | Sin sit/ de fondo      |
|                    |                                   | Limpieza de canales, caños, quebradas y ríos                         | 67.837           | 71.907           | 76.222           | 80.795            | 296.761          | SGP                    |
| AGROPECUARIO       |                                   | Dotación Mantenimiento y Operación Umata                             | 60.000,00        | 63.600,00        | 67.416,00        | 71.460,96         | 195.060,96       | SGPO                   |
|                    |                                   | Asistencia Técnica directa rural                                     | 25.000,00        | 26.500,00        | 28.090,00        | 29.775,40         | 81.275,40        | SGPO                   |
|                    |                                   | <b>Subtotal</b>  | <b>85.000,00</b> | <b>90.100,00</b> | <b>95.506,00</b> | <b>101.236,36</b> | <b>5.144.333</b> | SGPO                   |

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS                      | PROYECTOS   | PROYECCIONES     |                  |                  |                  | TOTAL            | FUENTE DE FINANCIACIÓN |
|-----------|-----------------------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------|
|           |                                   |   | 2008             | 2009             | 2010             | 2011             |                  |                        |
|           | SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN | Estrategias IEC   | 10.000,00        | 10.600           | 11.236           | 11.910           | 43.746           | SGP                    |
|           |                                   | Suplementación con micronutrientes a gestantes de niveles 1 y 2 no afiliados al SGSSS                         | 20.000,00        | 21.200           | 22.472           | 23.820           | 87.492           | SGP                    |
|           |                                   | Desparasitación y suplementación con micronutrientes a menores de 5 años de nivel 1 y 2 no afiliados al SGSSS | 20.000,00        | 21.200           | 22.472           | 23.820           | 87.492           | SGP                    |
|           |                                   | <b>Subtotal</b>   | <b>40.000,00</b> | <b>42.400,00</b> | <b>44.944,00</b> | <b>47.640,00</b> | <b>3.480.819</b> | SGP                    |

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

|                 |                               |  |                  |                  |                |               |               |     |
|-----------------|-------------------------------|--|------------------|------------------|----------------|---------------|---------------|-----|
|                 | GESTION PAB                   | Capacitación a funcionarios PAB y miembros del CTSSS   | 10.000,00        | 10.600           | 11.236         | 11.910        | 43.746        | SGP |
|                 |                               | Asistencia técnica a EPS - ARS                         | 10.000,00        | 10.600           | 11.236         | 11.910        | 43.746        | SGP |
|                 |                               | <b>Subtotal</b>  | <b>20.000,00</b> | <b>21.200</b>    | <b>22.472</b>  | <b>23.820</b> | <b>43.746</b> | SGP |
|                 | ATENCION POBLACION DESPLAZADA | Situación de salud                                     | 10.000,00        | 10.600           | 11.236         | 11.910        | 43.746        | SGP |
|                 |                               | IEC (Ruta desplazada)                                  | 10.000,00        | 10.600           | 11.236         | 11.910        | 43.746        | SGP |
|                 |                               | Complementación Nutricional a niños menores de 10 años | 10.000,00        | 10.600           | 11.236         | 11.910        | 43.746        | SGP |
| <b>Subtotal</b> | <b>70.000,00</b>              | <b>74.200,00</b>                                       | <b>78.652,00</b> | <b>83.370,00</b> | <b>262.476</b> | SGP           |               |     |

Fuente: Plan de Desarrollo del Municipio de Quibdó 2008-2011

**Tabla 4.** Plan Plurianual de Inversiones 2012-2013

ii) PROGRAMA: ECO SALUD PARA LA FELICIDAD

| NOMBRE DEL PROYECTO   | VALOR DEL PROYECTO PROGRAMADO (En miles de \$) |                  | TOTAL PERIODO DE GOBIERNO |
|---|--|------------------|---------------------------|
|   | 2.012  | 2.013            |                           |
| Ecosalud casa a casa  | 250.000  | 200.000          | 450.000                   |
| Hacia la Calidad  | 10.000   | 340.000          | 350.000                   |
| La Salud es pública   | 992.000  | 1.302.950        | 2.294.950                 |
| Autonomía Alimentaria y Nutricional Quibdó MIA                          | 175.000  | 240.000          | 415.000                   |
| Los niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y madres gestantes primero | 88.000   | 95.000           | 183.000                   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.515.000</b>                               | <b>2.177.950</b> | <b>3.692.950</b>          |

iv) PROGRAMA: FAMILIA, GENERO Y DIVERSIDAD

| NOMBRE DEL PROYECTO           | VALOR DEL PROYECTO PROGRAMADO (En miles de \$) |                | TOTAL PERIODO DE GOBIERNO |
|-------------------------------|--|----------------|---------------------------|
|                               | 2.012  | 2.013          |                           |
| Mis primeros sueños: infancia | 380.000  | 300.000        | 680.000                   |
| Mujer: hija, mama y abuela    | 170.000  | 400.000        | 570.000                   |
| De una manera distinta        | 60.000   | 150.000        | 210.000                   |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>610.000</b>                                 | <b>850.000</b> | <b>1.460.000</b>          |

i) PROGRAMA: BIO ECONOMIA EN CRECIMIENTO PARA LA PRODUCTIVIDAD ETNICO

| NOMBRE DEL PROYECTO         | VALOR DEL PROYECTO PROGRAMADO (En miles de \$) |         | TOTAL PERIODO DE GOBIERNO |
|-----------------------------|--|---------|---------------------------|
|                             | 2.012  | 2.013   |                           |
| Economía en crecimiento     | 50.000   | 0       | 50.000                    |
| Banco Vegetal               | 125.000  | 40.000  | 165.000                   |
| Dinámica de la Economía BIO | 35.000   | 25.000  | 60.000                    |
| Patios y Azoteas            | 70.000   | 440.000 | 510.000                   |
| La catanga                  | 0  | 310     | 310                       |



## MGPP

### Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

|                               |                |                  |                  |
|-------------------------------|----------------|------------------|------------------|
| Productos no maderables (PNM) | 0              | 120.000          | 120.000          |
| Vida Campo- Poblado           | 25.000         | 300.000          | 325.000          |
| GastronomIA                   | 50.000         | 150.000          | 200.000          |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>355.000</b> | <b>1.075.310</b> | <b>1.430.310</b> |

v) PROGRAMA: INVESTIGACION E INNOVACION MIA PARA LA COMPETITIVIDAD

| NOMBRE DEL PROYECTO   | VALOR DEL PROYECTO PROGRAMADO (En miles de \$) |                  | TOTAL PERIODO DE GOBIERNO |
|---|--|------------------|---------------------------|
|   | 2.012  | 2.013            |                           |
| Iniciativas + ciencia   | 100.000  | 865.000          | 965.000                   |
| Fortalecimiento de las industrias de sectores productivos del Municipio | 110.000  | 320.750          | 430.750                   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>210.000</b>                                 | <b>1.185.750</b> | <b>1.395.750</b>          |

ii) PROGRAMA: QUIBDO ACOGEDOR

| NOMBRE DEL PROYECTO  | VALOR DEL PROYECTO PROGRAMADO (En miles de \$) |                  | TOTAL PERIODO DE GOBIERNO |
|--|--|------------------|---------------------------|
|  | 2.012  | 2.013            |                           |
| PAOQ (plan de arborización, ornamentación, reforestación y mantenimiento Quibdó) | 250.000  | 300.000          | 550.000                   |
| Infraestructura de servicios públicos  | 1.750.000                                      | 1.150.000        | 2.900.000                 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>2.000.000</b>                               | <b>1.450.000</b> | <b>3.450.000</b>          |

ii) PROGRAMA: RED UNIDOS EN MINGA Superando la Pobreza Extrema (RED UNIDOS)

| NOMBRE DEL PROYECTO                    | VALOR DEL PROYECTO PROGRAMADO (En miles de \$) |                | TOTAL PERIODO DE GOBIERNO |
|--|--|----------------|---------------------------|
|  | 2.012  | 2.013          |                           |
| Generando Ingresos y Trabajo           | 250.000  | 300.000        | 550.000                   |
| la salud es de Todos                   | 125.000  | 138.000        | 263.000                   |
| Todos Nutridos y Alimentados de manera | 100.000  | 120.000        | 220.000                   |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>375.000</b>                                 | <b>438.000</b> | <b>813.000</b>            |

Fuente: Plan de Desarrollo del Municipio de Quibdó 2012-2015

Al revisar los presupuestos asignados específicamente a la SAN, se pasó de tener disponible \$ 218.730 millones de peso en el periodo de Gobierno 2008-2011 a tener disponible \$ 415.000 millones en solo los dos primeros años del periodo de Gobierno 2012-2015, lo que permitiría pensar que las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional de los Quibdoses mejora sustancialmente.

Para establecer si ese aumento en recursos disponible se refleja en el porcentaje de avance en la ***implementación del plan de SAN del municipio de Quibdó el "BOCACHICO"***, ***se debe contar con información que nos permita analizar el antes y el después de inicio de esta etapa, como no se dispone de información generada por las secretarías de Ambiente y Desarrollo Rural y Salud*** con respecto a los avances en cumplimiento de objetivos, metas y líneas de acción de los ejes estratégicos, se tomara como información base la disponible en la página del DANE con respecto a, pobreza y pobreza extrema (tabla 5), número de nacimientos según peso (tabla 6), defunciones de niños y niñas de 0-14 años (tabla 7), , defunciones de mujeres en edad reproductiva (tabla 8) defunciones de mujeres gestantes por causas asociadas a desnutrición (tabla 9), y la generada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las evaluaciones agropecuarias municipales con respecto a producción agropecuaria de Quibdó y que determina los alimentos básicos para seguridad y soberanía alimentaria en el Municipio de Quibdó durante los años 2008-2013 (tablas 10 y 11).

Los indicadores anteriormente enunciados se seleccionaron porque nos permiten determinar si se presenta algún tipo de desnutrición en la población con especialidad en los niños y niñas menores de 6 años, las madres gestantes y lactantes, además que están correlacionados con los ejes estratégicos de la seguridad alimentaria y nutricional (disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad).

Al realizar una comparación entre los valores presentados en estos indicadores en los años que anteceden y los posteriores al inicio de la etapa de implementación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Quibdó, el "BOCACHICO" y la Estrategia la "NUTRICHAMPA" podemos realizar los respectivos cálculos y determinar si se está presentando avance o no en la implementación de la Política Pública de SAN en Quibdó.

**Tabla 5.** Pobreza y pobreza extrema en el Municipio de Quibdó

| año  | MUNICIPIO DE QUIBDO |                 |       |
|------|---------------------|-----------------|-------|
|      | Pobreza             | Pobreza Extrema | Gini  |
| 2008 | 56,6                | 19,5            | 0,531 |
| 2009 | 53,7                | 16,8            | 0,524 |
| 2010 | 53,0                | 15,0            | 0,527 |
| 2011 | 46,7                | 12,7            | 0,514 |
| 2012 | 51,2                | 14,9            | 0,546 |
| 2013 | 49,9                | 17,5            | 0,538 |

Construcción Propia,

Fuente: DANE Pobreza monetaria y multidimensional en Quibdó del 2008- 2013

La pobreza y pobreza extrema son indicadores que determinan la existencia de condiciones de hambruna en la población estudiada además de estar correlacionada con los ejes disponibilidad, acceso y consumo, frente a las cifras reflejadas podemos resaltar que del año 2011 como inicio de la etapa de implementación de la política de SAN al año 2012, la pobreza sufrió un incremento del 9.64% y del 2012 al 2013 sufrió una disminución del 2.54% y la pobreza extrema en vez de disminuir aumento un 17% por cada año de implementación.

**Tabla 6.** Nacimientos de niños en Quibdó por peso al Nacer

| DEPARTAMENTO, MUNICIPIO | AREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE |                |                |                |                |                |
|-------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                         | 2008                           | 2009           | 2010           | 2011           | 2012           | 2013           |
| <b>27001 Quibdó</b>     | <b>totales</b>                 | <b>totales</b> | <b>totales</b> | <b>totales</b> | <b>totales</b> | <b>totales</b> |
| <b>Peso en gramos</b>   |                                |                |                |                |                |                |
| Menos de 1.000          | 273                            | 289            | 281            | 303            | 229            | 278            |
| 1.000 - 1.499           |                                |                |                |                |                |                |
| 1.500 - 1.999           |                                |                |                |                |                |                |
| 2.000 - 2.499           |                                |                |                |                |                |                |
| 2.500 - 2.999           | 2.792                          | 2.431          | 2.360          | 2.858          | 3.090          | 2.917          |
| 3.000 - 3.499           |                                |                |                |                |                |                |
| 3.500 - 3.999           |                                |                |                |                |                |                |
| 4.000 y más             |                                |                |                |                |                |                |
| Sin información         | 44                             | 37             | 15             | 14             | 20             | 91             |
| <b>Subtotal</b>         |                                |                |                |                |                |                |
| <b>TOTAL AÑO</b>        | <b>3.109</b>                   | <b>2.757</b>   | <b>2.656</b>   | <b>3.175</b>   | <b>3.339</b>   | <b>3.286</b>   |

Construcción Propia, Fuente: DANE Nacimientos por peso al nacer, depto. y Municipio de residencia de la madre.

## MGPP

### Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

El peso de niño o niña al nacer determina si la madre gestante, ha padecido de enfermedades asociadas a desnutrición y se correlaciona con los ejes consumo y aprovechamiento biológico, frente a las cifras presentadas se resalta que del año 2011 como inicio de la etapa de implementación de la política SAN, al año 2012 el porcentaje de niños que nacieron con bajo peso disminuyó en un 24.42% y del 2012 al 2013 sufrió un incremento del 21.4%, el porcentaje de niños con buen peso al nacer aumento en 8.1% y del 2012 al 2013 disminuyó en 5.6%

**Tabla 7.** Muerte de Niñas y Niños de 0-14 años, por causas asociadas a desnutrición

| Departamento y municipio de residencia   GRUPOS DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN (LISTA DE CAUSAS AGRUPADAS 6/67 CIE-10 DE OPS) |   | 2008      | 2009       | 2010       | 2011      | 2012       | 2013      |
|---|---|-----------|------------|------------|-----------|------------|-----------|
|   |   | TOTAL     | TOTAL      | TOTAL      | TOTAL     | TOTAL      | TOTAL     |
| 27001<br>Quibdó   | 101 ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES                             | 3         | 5          | 4          | 1         | 1          | 2         |
|   | 103 CIERTAS ENF. TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA                    | 1         | 0          | 4          | 1         | 3          | 0         |
|   | 109 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                                  | 9         | 11         | 8          | 6         | 9          | 6         |
|   | 110 OTRAS ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS                             | 0         | 1          | 1          | 1         | 0          | 1         |
|   | 402 FETO Y RECIEN N. AFECTADOS POR COMPL. OBST. Y TRAUM. NACIMIENTO   | 14        | 5          | 2          | 3         | 4          | 8         |
|   | 403 RETARDO CRECIM.FETAL, DESNUTR. FETAL., BAJO P./ NACER, GEST.CORTA | 0         | 0          | 2          | 4         | 8          | 2         |
|   | 404 TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL            | 20        | 28         | 23         | 5         | 14         | 15        |
|   | 405 SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO                               | 7         | 11         | 4          | 5         | 11         | 5         |
|   | 407 OTRAS AFECC. ORIGINADAS EN PERIODO PERINATAL                      | 7         | 7          | 10         | 4         | 19         | 4         |
|   | 602 DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES                | 5         | 6          | 4          | 0         | 3          | 5         |
|   | 611 OTRAS ENF. SISTEMA DIGESTIVO                                      | 0         | 1          | 2          | 1         | 1          | 0         |
|   | 615 MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMID.Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS         | 4         | 8          | 11         | 11        | 11         | 17        |
|   | 700 SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS                       | 4         | 5          | 5          | 6         | 4          | 3         |
| <b>Totales</b>  |   | <b>88</b> | <b>111</b> | <b>103</b> | <b>70</b> | <b>102</b> | <b>86</b> |

Construcción Propia, Fuente: DANE Defunciones por grupos de edad, sexo, depto; Municipio de residencia de la madre y causa de defunción

**MGPP**  
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Es común en las cifras reflejadas en las enfermedades como enfermedad infecciosa intestinal, infección respiratoria aguda y **deficiencias nutricionales, la no presentación de un cambio positivo marcado que refleje el accionar de la implementación del Pan “BOCACHICO”.**

**Tabla 8.** Muerte de mujeres en edad reproductiva, por causas asociadas a desnutrición

| Departamento y municipio de residencia de la madre   GRUPOS DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN (LISTA DE CAUSAS AGRUPADAS 6/67 CIE-10 DE OPS) |   | 2008    | 2009    | 2010    | 2011    | 2012    | 2013    |
|---|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|   |   | TOTAL   | TOTAL   | TOTAL   | TOTAL   | TOTAL   | TOTAL   |
|   |   | Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres |
| 27002<br>Quibdó   | 101 ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES                       | 4       | 2       | 0       | 0       | 0       | 0       |
|   | 102 TUBERCULOSIS, INCLUSIVE SECUELAS                            | 1       | 1       | 2       | 2       | 1       | 2       |
|   | 106 SEPTICEMIA  | 6       | 6       | 1       | 0       | 1       | 0       |
|   | 109 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS                            | 7       | 0       | 6       | 1       | 5       | 4       |
|   | 110 OTRAS ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS                       | 4       | 1       | 0       | 1       | 1       | 0       |
|   | 301 FIEBRE REUMÁTICA AGUDA Y ENF. CARDIACAS REUM. CRÓNICAS      | 1       | 1       | 1       | 0       | 0       | 0       |
|   | 302 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS                                  | 21      | 8       | 1       | 1       | 1       | 3       |
|   | 303 ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZÓN                         | 33      | 3       | 8       | 4       | 7       | 12      |
|   | 304 ENF. CARDIOPULMONAR, DE LA CIRC. PULM. Y OTRAS ENF. CORAZÓN | 6       | 2       | 3       | 3       | 2       | 1       |
|   | 306 INSUFICIENCIA CARDIACA                                      | 4       | 0       | 2       | 4       | 2       | 1       |
|   | 514 EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA, INCL. SECUELAS         | 15      | 1       | 0       | 0       | 5       | 0       |
|   | 602 DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES          | 4       | 1       | 1       | 0       | 1       | 0       |
|   | 605 ENF. CRÓNICAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES                 | 8       | 2       | 1       | 1       | 2       | 1       |
|   | 607 ENF. DEL PULMÓN DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS                  | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       |
|   | 608 OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS                            | 11      | 1       | 1       | 3       | 4       | 1       |
|   | 610 CIERTAS ENF. CRÓNICAS DEL HIGADO Y CIRROSIS                 | 3       | 1       | 1       | 1       | 0       | 0       |
|   | 611 OTRAS ENF. SISTEMA DIGESTIVO                                | 6       | 3       | 3       | 2       | 0       | 4       |
|   | 614 EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO                                 | 10      | 3       | 3       | 8       | 15      | 7       |
| 700 SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS   | 10  | 5       | 5       | 4       | 14      | 6       |         |

Construcción Propia, Fuente: DANE Defunciones por grupos de edad, sexo, depto; Municipio de residencia de la madre y causa de defunción.

**MGPP**  
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Es común las cifras reflejadas en las enfermedades, la no presentación de un cambio positivo marcado que nos refleje el accionar de la implementación del plan “BOCACHICO”.

**Tabla 9.** Muerte de mujeres gestantes, por causas asociadas a desnutrición

| Departamento de residencia   Grupos de causas de defunción (lista de causas agrupadas 6/67 CIE-10 de OPS) |  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  |
|---|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|   |  | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL |
| Chocó   | TOTAL  | 13    | 7     | 11    | 21    | 15    | 0     |
|   | EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00-O08)   | 3     | 0     | 1     | 6     | 0     | 1     |
|   | EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO (O10-O16)              | 2     | 4     | 2     | 4     | 5     | 0     |
|   | OTROS TRASTORNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20-O29)                                       | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
|   | ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO (O30-O48) | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
|   | COMPLICACIONES DEL TRABAJO DEL PARTO Y DEL PARTO (O60-O75)   | 2     | 1     | 6     | 4     | 3     | 0     |
|   | COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO (O85-O92)  | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     |
|   | OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (O95-O99)   | 4     | 1     | 2     | 7     | 6     | 0     |
|   | CAUSAS ESPECIFICADAS EN OTROS CAPITULOS (A34X,B200-B24X,C58X,D392,E230,F530-F539,M830)                       | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |

Construcción Propia,

Fuente: DANE Defunciones maternas por grupos de edades, departamento de residencia de la madre y causa de defunción

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

En las cifras reflejadas por los indicadores establecidos, solamente las complicaciones del trabajo del parto presentan una mejora que se podría asociar con el proceso de implementación del Plan el “BOCACHICO”, resaltamos que estos indicadores están correlacionados con los ejes estratégicos aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad

**Tabla 10.** Superficie Cosechada en los Corregimientos del Municipio de Quibdó

| cultivo             | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       | 2013       |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                     | Superficie | Superficie | Superficie | Superficie | Superficie | Superficie |
| Arroz Secano Manual | 1650       | 1700       | 907        | 400        | 500        | 970        |
| Maíz Tradicional    | 620        | 590        | 700        | 320        | 430        | 720        |
| Banano              | 470        | 600        | 293        | 314        | 24         | 642        |
| Borojo              | 136        | 136        | 74         | 119        | 800        | 108        |
| Caña Panelera       | 270        | 280        | 170        | 140        | 525        | 215        |
| Cocotero            | 45         | 20         | 20         | 8          | 6          | 6          |
| Chontaduro          | 50         | 230        | 83         | 38         | 285        | 8          |
| Lulo                | 9          | 10         | 3          | 4          | 35         | 0          |
| Plátano             | 1100       | 1550       | 1109       | 440        | 55         | 1250       |
| Piña                | 30         | 35         | 20         | 49         | 35         | 30         |
| Yuca                | 450        | 468        | 332        | 500        | 525        | 600        |

Construcción Propia, Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretarías de Agriculturas Departamentales, Evaluaciones Agropecuarias Municipales

El componente de área o superficie cosechada se correlaciona con los ejes estratégicos disponibilidad y acceso y frente a las cifras refleja una relativa mejoría, excepto al hacer un balance entre el año 2010 con respecto al 2011, se debe tener en cuenta que ese años se presentó una marcada ola invernal en Quibdó, en el Chocó y en Colombia.

## MGPP

### Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

**Tabla 11.** Producción obtenida en los Corregimientos del Municipio de Quibdó

| cultivo             | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       | 2013       |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                     | Producción | Producción | Producción | Producción | Producción | Producción |
| Arroz Secano Manual | 3795       | 3910       | 2085       | 800        | 1060       | 1936       |
| Maíz Tradicional    | 620        | 590        | 700        | 160        | 215        | 360        |
| Banano              | 2886       | 3690       | 1750       | 1884       | 144        | 3210       |
| Borojo              | 340        | 340        | 184        | 309        | 2544       | 420        |
| Caña Panelera       | 1215       | 1260       | 765        | 630        | 4252       | 645        |
| Cocotero            | 720        | 160        | 160        | 64         | 48         | 40         |
| Chontaduro          | 400        | 2400       | 660        | 76         | 2089       | 40         |
| Lulo                | 117        | 130        | 39         | 52         | 1037       | 0          |
| Plátano             | 5500       | 7750       | 5545       | 2200       | 275        | 7500       |
| Piña                | 750        | 875        | 500        | 1225       | 1037       | 600        |
| Yuca                | 2700       | 2808       | 1660       | 3000       | 4252       | 3600       |

Construcción Propia, Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretarías de Agriculturas Departamentales, Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

En iguales condiciones con respecto al área o superficie se observa el comportamiento del componente de la producción obtenida y este se correlaciona con los ejes disponibilidad y acceso.



## 2.4 Conclusiones

Basados en la información obtenida a partir de los datos generados por el DANE y la administración municipal de Quibdó que se relacionan con el padecimiento de hambre o desnutrición, podemos resaltar no existe una tendencia que nos muestre los beneficios para la población vulnerable del municipio de Quibdó del proceso de implementación de la política pública de seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Plan el “BOCACHICO” y a la Estrategia NUTRICHAMPA, requiriéndose hacer un mayor esfuerzo en desarrollar verdaderas redes de trabajo conjunto con la institucionalidad gubernamental, organizaciones étnica, sociedad civil y agencias de cooperación que le permitan garantizar condiciones dignas de seguridad Alimentaria y Nutricional a los habitantes de Quibdó.

El Municipio de Quibdó a través de su actual administración bajo el liderazgo de la señora Alcaldesa, entiende la dimensión de la problemática de Inseguridad Alimentaria y que se tienen los niveles más altos de desempleo en Colombia, por lo que a través del proyecto la NUTRICHAMPA, estrategia se recogen los objetivos y metas del plan “BOCACHICO”, los especifica y los potencializa como Política Publica responsabilizando a las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Salud, para que se desarrollen acciones conjuntas con el ICBF y sus programas nutricionales y el DPS en atención a la población caracterizada en la RED UNIDOS.

A pesar que se construyó el Plan de SAN el “BOCACHICO” y se aterrizó con una estrategia a través del proyecto NUTRICHAMPA, se constató en la investigación que no se cuenta con una norma que, de fuerza de ley a la política pública de SAN de Quibdó y obligue a las futuras administraciones desarrollar programas y proyectos tendientes a garantizar el derecho a la alimentación

**MGPP**  
**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

Soportado en la estrategia NUTRICHAMPA se creó un sistema de información encargado de manejar todo lo referente al sistema de vigilancia Nutricional del Municipio de Quibdó -SISVANQUIB, que permita direccionar claramente hacia donde se deben canalizar las acciones y recursos en seguridad alimentaria y nutricional, sin embargo no está en operación por negligencias del personal y trámites administrativos

No hay un proceso serio de generación de información estadística que permita conocer las condiciones nutricionales de la población de Quibdó, de la disponibilidad de recursos alimentarios producidos en el Municipio y la posibilidad de acceder a los mismos.

No se manifiesta un trabajo mancomunado entre los diferentes actores con acciones y mandatos misionales en SAN, identificados como socios del plan “BOCACHICO”, se sigue planificando y desarrollando acciones más desde el interés institucional que, garantizar el derecho constitucional de disponer alimentos de buena calidad y en cantidades razonables que mejoren las, condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional de la población Quibdoseña en condiciones de vulnerabilidad

No existe una integración funcional entre las Secretarías de Salud y Ambiente y Desarrollo Rural, responsables de la implementación de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional condensada en el Plan “BOCACHICO” y la Estrategia “NUTRICHAMPA”.

No se hace desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural un seguimiento y evaluación a los diferentes programas y proyectos ejecutados en el Municipio tendientes a garantizar disponibilidad y acceso de alimentos de calidad y en cantidad, caso alimentos entregados por el Programa Mundial de Alimento PMA y repartidos por los funcionarios municipales en las comunidades rurales.

**MGPP**  
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Las metas del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Quibdó el “BOCACHICO” son demasiado ambiciosas, máxime que no existen los suficientes recursos de procedencia distinta al Sistema General de Participaciones SGP

Podemos destacar que con la sola toma de decisión de incluir en la agenda pública de Municipio y posteriormente formular la política pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional hace que, tanto la comunidad sea receptiva a las propuestas establecidas en las líneas de acción de los ejes estratégicos, como las entidades, instituciones públicas y privadas, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación quieran desarrollar acciones tendientes a disminuir los niveles inseguridad Alimentaria y Nutricional en la población asentada en el Municipio de Quibdó y mejorarles sus calidad de vida

Esta investigación no sería responsable ni ecuánime si determinase un porcentaje con respecto al proceso de implementación de la política pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Quibdó, ya que existen determinantes que no permiten hacer una cuantificación y de los cuales podemos resaltar primero que el proceso lleva muy poco tiempo de iniciado frente al horizonte (9 años) planteado en el Plan el “BOCACHICO” y la Estrategia “NUTRICHAMPA”, existen muchos vacíos de información al interior del ente municipal, que no permiten integrar las acciones y actividades desarrolladas por entidades como el ICBF, el DPS y agencias de cooperación caso FAO y PMA, que al ser valorados y cuantificados mejorarían ostensiblemente los avances en el logro de los objetivos del Plan.

### 3 Referencias

Gobernación del Chocó (2013), Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamento del Chocó “**Bitute**” 2007-2020, pág. 94, Consultado 27 de septiembre de 2014

Municipio de Quibdó, Secretaria de Salud (2013), Fortalecimiento e Implementación de la Capacidad Productiva para alcanzar la Autonomía Alimentaria y Nutricional que garantice un adecuado estado de Salud y Calidad de Vida de la Población Vulnerable del Municipio de Quibdó “Posicionamiento de la Estrategia NUTRICHAMPA”, pág. 21, Consultado 24 de Septiembre de 2014

Municipio de Quibdó (2012), Plan de Desarrollo Multiétnico, Económico, Social y de Obras Públicas "QUIBDÓ MIA, UNIDO, EQUITATIVO Y ACOGEDOR - 2012-2015", pág. 185, Consultado 24 de junio de 2014.

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica Social. (2011) modificación a Conpes Social 91 del 14 de junio de 2005: “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio-2015” Consultado el 23 de Junio de 2014, Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=rSQAQZqBj0Y%3D&tabid=1235>

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Plan Nacional de Desarrollo. (2010-2014) "Prosperidad para Todos, más empleo, menos Pobreza y más Seguridad" SBN: 978-958-8340-70-8 Tomo I, pág. 541, Consulta 23 de septiembre de 2014, Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=J7HMrzUQfxY%3d&tabid=1238>

## MGPP

Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Plan Nacional de Desarrollo. (2010-2014) "Prosperidad para Todos, más empleo, menos Pobreza y más Seguridad" SBN: 978-958-8340-70-8 Tomo II, pág.g. 481, Consulta 23 de septiembre de 2014, Recuperado de [https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=\\_8KOB4G8yNA%3d&tabid=1238](https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=_8KOB4G8yNA%3d&tabid=1238)

Municipio de Quibdó (2010), Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional el "BOCACHICO" 2011-2020, pág.62, Consultado 24 de junio de 2014.

Municipio de Quibdó (2008), Plan de Desarrollo para el Municipio de Quibdó, "QUIBDÓ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES" - 2008-2011, pág.139, Consultado 24 de junio de 2014

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica Social. (2008) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) CONPES 113, Consulta 23 de Septiembre de 2014, Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=xWTd1oDPg8E%3D&tabid=343>

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Plan Nacional de Desarrollo. (2006-2010) "Estado Comunitario, Desarrollo para Todos" Tomo I ISBN: 978-958-8025-86-5, pág. 300, Consultado 22 de septiembre de 2014, Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=WSgQTUkodjQ%3d&tabid=65>

## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica Social. (2005) "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio" *CONPES 091*, Consulta 22 de septiembre de 2014, Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Portals/07archivos/documentos/Subdireccion/Conpes%20Sociales/091.pdf>

Posada C. Juan P.(2011), Evaluación de políticas en el sistema de seguridad alimentaria de la ciudad de Medellín: un enfoque desde la accesibilidad económica, Universidad Nacional de Colombia Facultad de Minas, Escuela de Sistemas, Medellín, Colombia, pág. 131, recuperado de <https://www.bdigital.unal.edu.co/5441/1/8128314.2011.pdf>

Delgado G. Leticia (2009), Documentación sobre gerencia pública, del Subgrupo A2, Cuerpo Técnico, especialidad de Gestión Administrativa, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tema 3 Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Administraciones Públicas. Escuela de Administración Regional – España, ISBN: 978-84-7788-549-8, Consultada el 30 de septiembre de 2014, recuperado de <http://pagina.jccm.es/ear/download/A2T3.pdf>

Revuelta V. Benjamín (2007), La implementación de Políticas Públicas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, Revista *Díkaion*, ISSN 0120-8942, Año 21 - Núm. 16 - 135-156 - Chía, Colombia - Noviembre, Pág. 1-22. Consulta 07 de Septiembre de 2014 Recuperado de <http://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/1379>

## MGPP

### Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Lahera, E, (2004), *Introducción a las Políticas Públicas* (Ed: Primera reimpresión), Santiago- Chile: Fondo para la Cultura económica de Chile S. A, ISBN 956-289-033-3, pág.70 Consultado los días 21 y 22 de septiembre de 2014, recuperado de [http://terceridad.net/PyPS/Por\\_temas/14\\_Proc\\_Pol\\_metodo/Expositores/Lahera](http://terceridad.net/PyPS/Por_temas/14_Proc_Pol_metodo/Expositores/Lahera)  
**Parada Eugenio, Introducción a las Políticas Publicas**

Roth D. Andrés N. (2002), *Políticas Públicas, Formulación, Implementación y evaluación*, Bogotá D.C, Editorial Aurora, ISBN: 958-9136-15-X, pág. 219. Consultado el 02 de octubre de 2014, Recuperado de [http://adep2011.files.wordpress.com/2011/09/roth\\_andre-politicas-publicas1 .pdf](http://adep2011.files.wordpress.com/2011/09/roth_andre-politicas-publicas1.pdf)

Meny Y. y Thoenig J.C (1998) *LAS POLÍTICAS PÚBLICAS*, Versión española a cargo de FRANCISCO MORATA Traducción de SALVADOR DEL CARRIL, 1.a edición: febrero 1992, propiedad de la traducción: Editorial Ariel, S. A. Córcega, 270 - 08008 Barcelona ISBN: 84-344-1684-0, consultado los días 21 y 22 de septiembre de 2014, recuperado de <http://www.inap.mx/portal/images/RAP/las%20politicas%20publicas.pdf>

Guerrero, O, (1995), *El Análisis de Implementación de política pública*, En: Salazar Vargas, Carlos. *Las Políticas Públicas: (460-474)* (Ed: Primera), Bogotá-Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, Consulta 21 y 22 de septiembre de 2014, recuperado de <https://omuerrero.org/articulos/analisisImplementa.pdf>

Municipio de Quibdó, Secretaria de Salud (2014), primer informe del proyecto Fortalecimiento e Implementación de la Capacidad Productiva para alcanzar la Autonomía Alimentaria y Nutricional que garantice un adecuado estado de Salud y Calidad de Vida de la Población Vulnerable del Municipio de Quibdó “Posicionamiento de la Estrategia NUTRICHAMPA” presentado por Corporación para el Desarrollo Social, familiar, Comunitario e Institucional “Corpasofa”, pág. 125, Consultado 24 de Septiembre de 2014

## **MGPP**

**Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura la y Alimentación FAO (2014) Los Derechos Humanos en el Diseño y la Implementación de las Acciones Territoriales de los PESA en Guatemala, Honduras y Nicaragua, Consultado 30 de Septiembre de 2014, recuperado de <http://www.fao.org/docrep/019/i3670s/i3670s.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, (2013) Anexo pobreza monetaria y Multidimensional 2013, estadística 23 ciudades, Bogotá D.C, Consultado los días 1 y 2 de Octubre de 2014, recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/es/estadisticas-sociales/pobreza/87-sociales/calidad-de-vida/5405-pobreza-monetaria-y-multidimensional-2013>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura la y Alimentación FAO (2012) programa hambre cero: la experiencia brasileña, Consultado el 30 de Septiembre de 2014, recuperado de <http://www.fao.org/docrep/016/i3023s/i3023s.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, (2012) Anexo pobreza monetaria y Multidimensional 2012, estadística 23 ciudades, Bogotá D.C, Consultado los días 1 y 2 de Octubre de 2014, recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/es/estadisticas-sociales/pobreza/87-sociales/calidad-de-vida/4915-pobreza-monetaria-y-multidimensional-2012>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, (2011) Anexo pobreza monetaria y Multidimensional 2011, estadística 23 ciudades, Bogotá D.C, Consultado los días 1 y 2 de Octubre de 2014, recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/es/estadisticas-sociales/pobreza/144-noticias/noticias/3266-pobreza-monetaria-y-multidimensional-2011>



## **MGPP**

### **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas**

Ministerio de Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2011), Encuesta nacional de la Situación Nutricional en Colombia ENSIN, pág. 513, Consultado los días 22 y 23 de septiembre de 2014, Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadGestion/ENSIN1/ENSIN2010/LibroENSIN2010.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura la y Alimentación FAO (2009) Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad alimentaria, Consultado el 30 de Septiembre de 2014, recuperado de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/018/k6050s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas ONU (2000) Cumbre del Milenio, Declaración de New York sobre los objetivos de Desarrollo del Milenio, Consultado el 30 de Septiembre de 2014, recuperado de <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura la y Alimentación - FAO (1996) Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial Consultado el 30 de Septiembre de 2014, recuperado de <http://www.fao.org/docrep/003/W3613S/W3613S00.HTM>.